Opciones para solicitar la atención integral de los equipos portátiles corporativos en el Portal de Peticiones

Más información

Tips TDD, TDC, TDC Jurídica y POS

¿Ya planificaste tus vacaciones en este 2024?

Suite BanescoPagos: el aliado de la gestión comercial de pequeños y medianos negocios

Conoce los niveles de riesgo de LC/FT/FPADM

Juntos prevenimos los delitos de LC/FT/FPADM

¡Tenemos nuevo buzón de la Gerencia de Ciberseguridad!

Conoce el mecanismo de inclusión de telecomunicaciones en la operación de POS

Actualizamos los formatos para cambios en la movilización de cuenta jurídica

Confirma la lectura del boletín aquí

Juntos prevenimos los delitos de LC/FT/FPADM

El ciudadano Banesco debe mantener activo su rol preventivo y para lograrlo debe:

1. Conocer el contenido del Manual de Políticas y Procedimientos de Administración de Riesgos de LC/FT/FPADM, al cual puedes acceder mediante el siguiente enlace.

2. Mantenerse informado y capacitado en materia de Prevención y Control de LC/FT/FPADM.

3. Revisar el contenido del Código de Ética y Conducta del Ciudadano Banesco

¡Contamos contigo!

¿Ya planificaste tus vacaciones en este 2024?

La planificación y disfrute de vacaciones **permite un equilibrio saludable entre trabajo y vida personal**.

Si aún no lo has hecho, **¡disfrútalas!**, en especial las que correspondan a **periodos vacacionales vencidos**. En el Portal de Autogestión de Capital Humano está habilitada la opción para la planificación periódica de tus vacaciones.

Ingresa a SAP Capital Humano > Mi Tiempo > Planificar y Solicitar Vacaciones.

¡Acuerda con tu supervisor los días de disfrute!

Conoce el mecanismo de inclusión de telecomunicaciones en la operación de POS

Para poder hacer uso eficiente de su POS, el cliente debe contar con una comunicación de calidad y estable. Para ello puede hacer uso de **dos formas de conexión**:

1 **Pública**

Es aquella dónde el cliente es quién garantiza la conexión del dispositivo mediante su proveedor de elección.

Privada 2

- Simcard privada otorgada por Nativa/BBU
- Router de Logginet otorgado por Nativa/BBU
- Dongle con simcard privada

Los puntos de venta trabajan con los siguientes tipos de comunicación

Dial UP → Corresponden a equipos POS que se conectan a través de una línea telefónica convencional.

LAN (ETH) → Corresponden a equipos POS conectados en RED a través de cableado estructurado o conexión 3G.

Inalámbrico (GRPS) → Corresponden a equipos POS que permite la movilidad por tener independencia eléctrica por poseer una PILA y para su conexión requieren una Simcard de comunicación, la cual se puede ubicar desmontando la pila del aparato. Ej. Teléfonos celular

WIFI → Equipos que cuentan con la funcionalidad de conectarse a través de WiFi que brinde otro dispositivo. Ej. Router, dongle

¡Contamos contigo para la difusión de esta información a cada una de las áreas pertinentes!

¿Te gustaría optimizar tu efectividad sin sumergirte en interminables reuniones?

Te invitamos a descubrir **sencillos consejos** para mejorar la gestión de tus encuentros, promoviendo la colaboración y el logro de objetivos comunes.

El poder del propósito

Antes de convocar una reunión, define claramente el propósito y los objetivos que deseas lograr. En lugar de enviar un aburrido correo electrónico, crea una invitación interactiva que destaque el propósito de la reunión de manera visual. Despierta la curiosidad y el compromiso de los participantes desde el principio.

La danza del tiempo

Incorpora preguntas para promover el intercambio de ideas y potenciar la creatividad en los espacios de reunión. Además, considera asignar roles rotativos, como el de "Facilitador Creativo" o el de "Observador Crítico", para fomentar la colaboración y la responsabilidad compartida. Reta los tiempos de reunión para que sean cada vez más efectivos.

El toque final

Al concluir la reunión, asegúrate de capturar las ideas claves y los compromisos de acción de manera visual y memorable. En lugar de enviar un resumen plano por correo electrónico, crea un "mural de ideas" digital o una infografía dinámica que refleje los puntos destacados de la discusión y los próximos pasos. Anima a los participantes a contribuir con sus propias reflexiones y aprendizajes, transformando el cierre de la reunión en un momento de avances y logros.

¡Tu participación **es clave** para fortalecer nuestra cultura organizacional y alcanzar resultados sólidos!

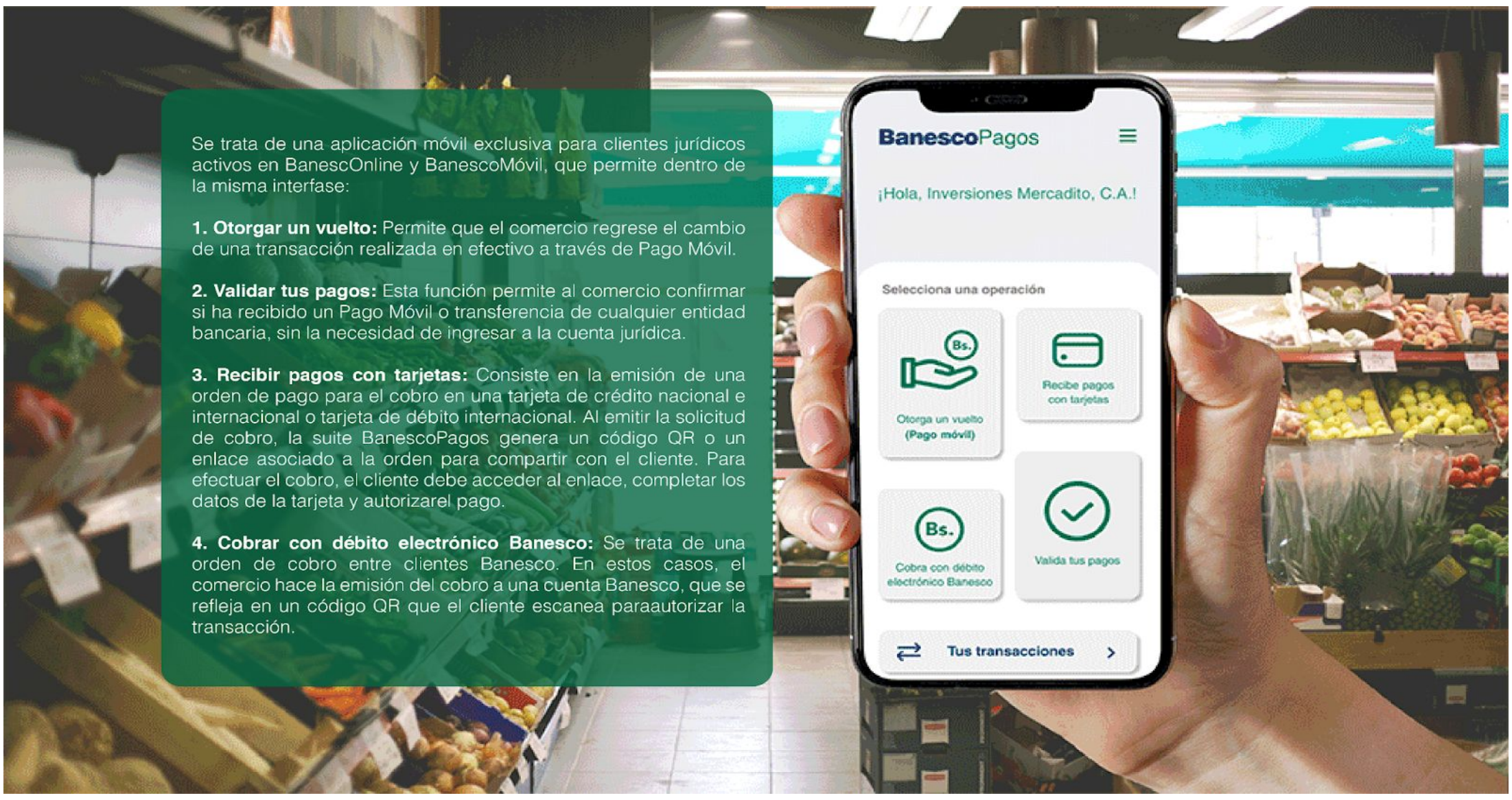

Se trata de una aplicación móvil exclusiva para clientes jurídicos activos en BanescOnline y BanescoMóvil, que permite dentro de la misma interfase:

1. Otorgar un vuelto: Permite que el comercio regrese el cambio de una transacción realizada en efectivo a través de Pago Móvil.

2. Validar tus pagos: Esta función permite al comercio confirmar si ha recibido un Pago Móvil o transferencia de cualquier entidad bancaria, sin la necesidad de ingresar a la cuenta jurídica.

3. Recibir pagos con tarjetas: Consiste en la emisión de una orden de pago para el cobro en una tarjeta de crédito nacional e internacional o tarjeta de débito internacional. Al emitir la solicitud de cobro, la suite BanescoPagos genera un código QR o un enlace asociado a la orden para compartir con el cliente. Para efectuar el cobro, el cliente debe acceder al enlace, completar los datos de la tarjeta y autorizarel pago.

4. Cobrar con débito electrónico Banesco: Se trata de una orden de cobro entre clientes Banesco. En estos casos, el comercio hace la emisión del cobro a una cuenta Banesco, que se refleja en un código QR que el cliente escanea paraautorizar la transacción.

Actualizamos los formatos para cambios en la movilización de la **Cuenta Persona Jurídica**

Mejoramos los formatos de la **Carta de Movilización de Cuenta y la Carta de Instrucción Cambio de Régimen de Movilización de Cuenta** para Personas Jurídicas.

¿Qué necesitas tener en cuenta?

El formato **Carta de Instrucción Cambió Régimen Movilización Cuenta PJ** será utilizado cuando el cliente requiera solicitar el cambio de régimen de movilización de cuenta **de firma conjunta a indistinta**. Es importante garantizar que el solicitante esté **debidamente facultado en los estatutos de la empresa** y, en caso de algún cambio, se debe realizar la actualización de expediente. **Este formato no es un recaudo requerido cuando exista una solicitud por Cambio de Firma**.

El formato **Carta de Movilización de Firmantes** es un recaudo obligatorio para las solicitudes de **Apertura de Cuenta, Cambio de Firmas y Actualización de Expedientes**. Debe ser emitida por la empresa, es válido recibir el formato que maneja el banco o la carta que elabora la empresa con los datos requeridos. En el caso que el cliente utilice otro formato, el mismo debe considerar los siguientes aspectos:

- En la **Actualización de Expediente** solicitar al cliente la **Carta de Movilización de Firmantes** en caso de modificaciones o que el documento no se encuentre en el expediente.
- La carta debe indicar expresamente **las cuentas financieras de la empresa** para las cuales aplican los cambios solicitados.
- La carta debe contener membrete, logo, Rif, dirección, número de teléfono (local) de la empresa y la especificación de los firmantes (Nombres, apellidos, cédula de identidad, cargo que ocupa y modalidad de firma).
- La carta debe venir **suscrita por los miembros del órgano de administración con expresas facultades por estatutos sociales**, según la modalidad de movilización conjunta o indistinta.
- A los efectos que en dicho acto el cliente no solo ordene inclusión / exclusión de firmantes en cuenta, **se incorpora el apartado para Ratificar los Firmantes que estaban registrados en la cuenta**.
- La carta debe ser impresa en **orientación vertical en hoja membretada** por la empresa, en caso de aplicar.
- Debe estar firmada por los **miembros del órgano de administración con expresas facultades para apertura y movilización**, señalados en los estatutos sociales, ya que no siempre son los representantes legales quienes firman en las cuentas, además, deben cumplir con la modalidad de si es conjunta o indistinta.

Para un mayor detalle sobre este proceso, te anexamos los siguientes documentos:

481-APAPN Modelo Carta Movilización Firmantes - **Nueva Versión**

369-APAPN Carta de Instrucción: Cambió Régimen de Movilización de Cuenta de Firma Conjunto a Indistinta PJ - **Nueva Versión**

079-APAPR-09 Incluir y/o Excluir Cotitulares en Cuenta

¡Contamos con su apoyo para realizar una gestión eficaz y garantizar el éxito del proceso!

Conoce los niveles de riesgo de LC/FT/FPADM

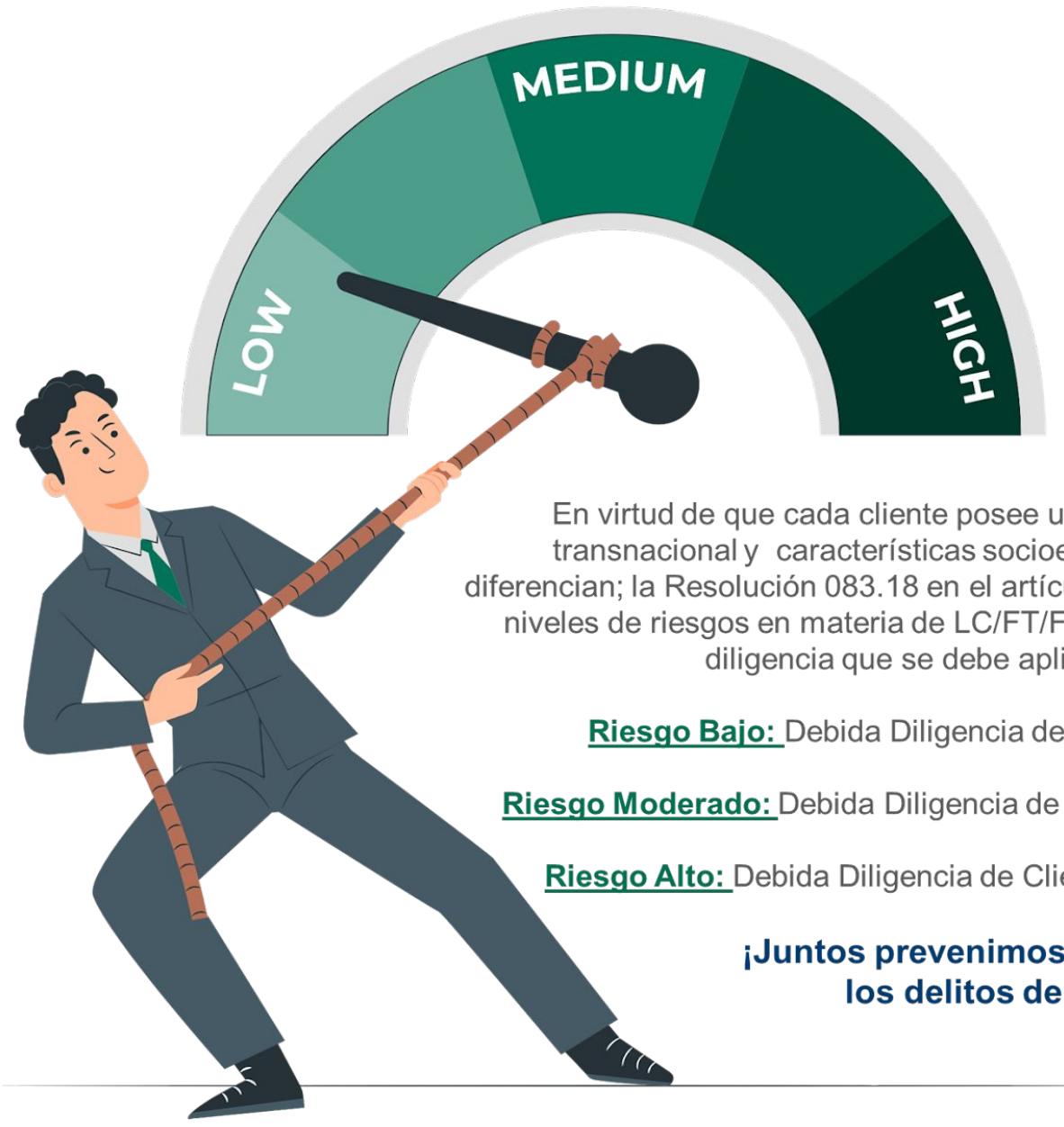

En virtud de que cada cliente posee un perfil financiero, transnacional y características socioeconómicas que le diferencian; la Resolución 083.18 en el artículo 46 establece 3 niveles de riesgos en materia de LC/FT/FPADM y la debida diligencia que se debe aplicar en cada caso:

Riesgo Bajo: Debida Diligencia de Cliente Estándar.

Riesgo Moderado: Debida Diligencia de Cliente Mejorada.

Riesgo Alto: Debida Diligencia de Cliente Intensificada.

¡Juntos prevenimos y controlamos los delitos de LC/FT/FPADM!

Participa en el **Reto al Conocimiento** a continuación y pon a prueba tus conocimientos

¡Tenemos nuevo buzón de la Gerencia Ciberseguridad!

Nos complace informarles que tenemos un nuevo canal de comunicación para la atención y gestión de los requerimientos, permisos y accesos relacionados a ciberseguridad.

Nuestro nuevo buzón:

ciberseguridad_ve@banesco.com

Te informamos que el buzón Seguridad_Internet_VE@banesco.com, ya no está activo.

¡Contamos contigo en ser difusor de esta información!

Opciones para solicitar la atención integral de los equipos portátiles corporativos en el Portal de Peticiones

Para realizar el requerimiento tenemos distintas solicitudes en el **Portal de Peticiones**, **según tu necesidad**:

Asignación de equipos Portátiles
- Laptops
- Modem inalámbrico
- Línea corporativa
- Tablet
- Teléfono corporativo

¿Requieres hacer una nueva solicitud porque tu rol o funciones asociadas a tu cargo lo ameritan?
¡Atento! Estas solicitudes deben ser **aprobadas** por tu Vp.

Revisión de equipos Portátiles

¿Tu equipo corporativo presenta alguna falla?
¿Requieres personal de soporte técnico?

Devolución de equipos portátiles

¿No le das uso a los activos asignados? ¿Cambiarás de área o tienes un personal que egresó y aún no has entregado los equipos asignados?
Cumple con la devolución de los activos asignados.

Declaración de robo o hurto
- Laptops
- Modem inalámbrico
- Tablet

¿Fuiste de víctima de hurto o robo?

Préstamo de equipos portátiles

¿Tienes que organizar un evento corporativo o adecuar espacios para foros y videoconferencia en Ciudad Banesco?
Utiliza esta plantilla

Reemplazo de equipos portátiles

¿Requieres que sea reemplazado el equipo portátil?
Usa esta plantilla.

Recuerda que como Ciudadanos Banesco debemos ser responsables y usar de forma correcta los equipos asignados para el desarrollo efectivo de nuestras funciones.

Impulsemos la aceptación de las tarjetas Todoticket

¡Recuerda Todoticket es débito!

- Tienen una **tasa igual a la de una tarjeta de débito**.
- Informa a tus clientes que el comercio **recibe el pago al día siguiente** de realizar el cierre del punto de venta.
- Más de **200.000 beneficiarios** usan las tarjetas Todoticket en todo el país.
- La marca **VISA** significa respaldo y seguridad en las transacciones.

¡La aceptación de las tarjetas Todoticket es tarea de todos!

Tips TDD

Recuerda que si el cliente tiene asociada a la **TDD una cuenta FAL,** solo puede movilizarla por BOL ya que con la TDD no es posible debido a que los Puntos de Venta solo tienen la opción de Cta. Corriente o Cta. de Ahorro.

Tips TDC Persona Natural

Si se presenta algún inconveniente al recibir el lote de Tarjetas de Crédito, por parte de Emisión y Distribución, lo puedes notificar al **Buzón Distribución Tarjetas. (distribucion_tarjetas_ve@banesco.com).**

Tips TDC Persona Jurídica

En **Banesco.com**, Sección: Empresas / Tarjetas, encontrarás toda la información sobre los recaudos para la solicitud de Tarjeta Empresarial y Cuenta Centralizadas; así como la Planilla de solicitud y formato de autorización de cargo en cuenta obligatorio.

Te recordamos las consideraciones para la actualización de la gestión de Expedientes para Cliente Alto Riesgo

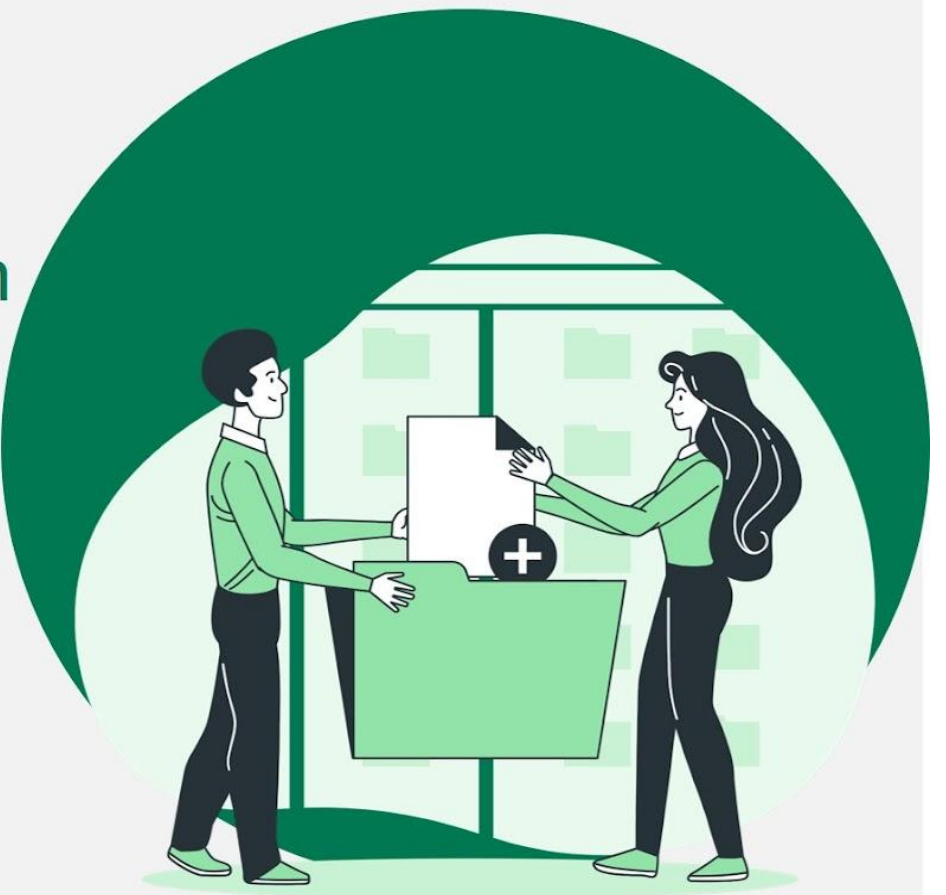

Además, presentamos la disposición de una **calculadora** de apoyo para el cálculo de los porcentajes accionarios.

A continuación te presentamos **los cambios realizados en el proceso**:

1. **Inclusión de consideraciones de casos especiales** para la actualización de expedientes de clientes alto riesgo. Para ir al detalle, haz clic **aquí**.

2. Incorporación de la **calculadora de apoyo con su guía de uso**, para facilitar el cálculo de los porcentajes accionarios. La puedes ubicar en el Portal de Agencias a través de la siguiente ruta:
Gestión de Ventas > **Actualización de Expedientes Cliente Alto Riesgo 2023**

Ruta: Gestión de Ventas > Actualización Expedientes Alto Riesgo 2023

Una vez en la pantalla seleccionar la opción de su preferencia haciendo clic en el botón de la **Calculadora de Porcentaje Accionario** o la **Guía de Uso.**

¿Qué significa esto?

Que el proceso **497-APAPR-03 Actualizar Expedientes Clientes Alto Riesgo (Red de Agencias)** ahora incluye una sección dedicada a las consideraciones especiales para la actualización de expedientes de alto riesgo, la cual describe en detalle los pasos a seguir.

Para ello consulta la sección titulada **Consideraciones de Casos Especiales** del documento **"497-APAPR-03 Actualizar Expedientes Clientes Alto Riesgo (Red de Agencias)".**

Revisa aquí la calculadora de % Accionario

Si aún tienes dudas o alguna inquietud puedes buscar respuestas en los siguientes documentos:

511-APAPN-01 Guía de Uso para la Calculadora de Porcentaje Accionario

Preguntas Frecuentes

497-APAPR-03 Actualizar Expedientes de Clientes Alto Riesgo (Red de Agencias) **Nueva versión**